



# Carta de promulgación

**Fecha de aprobación:** \_\_\_\_\_ de 2025

**Para:** Comunidad del condado de Sonoma

Las experiencias de los incendios Complex de 2017, las inundaciones de 2019, los cortes de energía por seguridad pública, el incendio Kincade de 2019, la pandemia de COVID-19 de 2020, los incendios Lightning Complex y el incendio Glass de la Unidad Sonoma-Lake-Napa de 2020 y el incendio Point de 2024 nos han enseñado valiosas lecciones y mejores prácticas. Estos eventos han impulsado a nuestros líderes a mejorar las capacidades de recuperación del Condado, lo que garantiza que estemos mejor preparados para futuras emergencias. Proporcionar servicios de recuperación a corto, mediano y largo plazo después de una emergencia o desastre importante es una responsabilidad central del gobierno local, estatal y federal a medida que aumenta la necesidad de asistencia para la recuperación. Las operaciones de recuperación son inherentemente complejas y presentan diversos desafíos. Los impactos de las emergencias a menudo se comparten a través de los límites jurisdiccionales, pero cada una puede tener diferentes prioridades de recuperación. Por lo tanto, la recuperación efectiva requiere una coordinación multijurisdiccional integral y la participación de la comunidad. El Condado de Sonoma, en colaboración con las ciudades, pueblos, distritos especiales, socios comunitarios y miembros de la comunidad, ha preparado este Plan de Operaciones de Recuperación del Área Operativa (Operational Area, OA) para garantizar la recuperación más efectiva de los impactos de una emergencia o un desastre importante.

Si bien no existe un plan ejecutable que permita la recuperación completa de una comunidad del daño o la pérdida incurridos durante una emergencia o un desastre importante, un plan eficaz realizado por personal experto y bien capacitado puede y reforzará los esfuerzos de recuperación, acelerará los resultados deseados y mejorará la resiliencia entre toda la comunidad. Este Plan establece la estructura organizacional de recuperación del OA, define las funciones y responsabilidades, proporciona procedimientos generales y proporciona protocolos para la coordinación multijurisdiccional de los esfuerzos de recuperación utilizando el Sistema Nacional de Gestión de Incidentes (National Incident Management System, NIMS) y el Sistema Estandarizado de Gestión de Emergencias (Standardized Emergency Management System, SEMS).

El propósito de este Plan es incorporar de manera eficiente a todas las partes interesadas, tanto dentro como fuera del OA, en una organización, capaz de coordinar de manera efectiva operaciones de recuperación complejas, para lograr los mejores resultados de recuperación posibles para todas las organizaciones, negocios y miembros de nuestras comunidades.

La Junta de Supervisores del Condado de Sonoma brinda su apoyo total a este Plan e insta a todos los funcionarios, empleados del gobierno y miembros de la comunidad a hacer su parte para apoyar los esfuerzos de recuperación total del OA. Esta carta de promulgación subraya el compromiso firme del Condado de Sonoma con las comunidades dentro del OA, lo que garantiza la prestación de servicios esenciales durante y después de cualquier emergencia o desastre importante.

La Junta de Supervisores del Condado de Sonoma aprueba formalmente este plan.



Nombre en letra de imprenta: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Presidente de la Junta de Supervisores

Area Operativa del Condado de Sonoma

## Registro de cambios

Todos los cambios a este Plan serán preparados y distribuidos por el Departamento de Gestión de Emergencias (Department of Emergency Management, DEM) del Condado de Sonoma. Todos los cambios registrados incluirán una descripción de las adiciones, modificaciones y/o eliminaciones al plan, la página (o páginas) respectiva donde se realizaron los cambios, el nombre de la persona que realizó el cambio y la fecha en que se realizó el cambio. El DEM distribuirá los cambios aprobados a todas las partes interesadas del OA.

Tabla 1. Registro de cambios

Cambio no.	Cambio(s) realizado(s)	Páginas	Publicado por:	Fecha
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				